RESOLUCIÓN RECTORAL NO. 492 DEL 2002

Sin violar lo establecido en la Carta Circular ratifica los indicadores y establece los requisitos para que un profesor sea evaluado de excelente.

Establece:

1. La evaluación se realiza por categoría docente teniendo en cuenta las funciones de cada una de ellas.
2. Para que un profesor sea evaluado de excelente, los cuatro indicadores deben ser evaluados de excelente; y el resto de los aspectos comprendidos en los indicadores, evaluados no menor de bien.

LOS ASPECTOS QUE DEBEN SER EVALUADOS DE EXCELENTE POR INDICADORES SON LOS SIGUIENTES:

Trabajo docente educativo

- Cumplimiento del plan de trabajo aprobado para el periodo.
- Cumplimiento de los objetivos para la asignatura o estancia.
- Resultados en los controles a las actividades docentes y de competencia y desempeño.
- Nivel de ejemplaridad en el desempeño de l labor educativa.

Trabajo docente metodológico

- Trabajo realizado en la preparación de programas, elaboraciones de tareas docentes, evaluaciones, medios de enseñanza o cualquier otro documento relativo al proceso docente educativo.
- Trabajo para la introducción de resultados de investigaciones y de métodos y técnicas de avanzada en la docencia de su especialidad.
- Calidad de su participación en actividades didácticas metodológicas del colectivo.
- Resultado de su labor en la formación de personal docente de menor categoría (solo para profesores auxiliares y profesores titulares).

Trabajo científico-técnico

- Nivel de participación y resultados de su actividad investigativa en tareas y temas aprobados a los niveles establecidos.
- Publicaciones científicas y aporte al desarrollo científico y a la enseñanza de su especialidad.
- Labor como tribunal u oponente en proceso de obtención de grados científicos (sólo para profesores auxiliares y titulares).

Superación

- Cumplimiento del plan de desarrollo profesional aprobado para el periodo.
- Resultados del trabajo para la obtención de categoría docente superior.
- Valoración de su participación en talleres, cursos u otras actividades de superación.